



Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta
Parroquia de San Andrés Apóstol

AUTORIZACIÓN PARA MENOR DE EDAD

D. _____, provisto/a de
DNI _____ y D^a _____, provista de
DNI _____, padre y madre /tutor legal de D./D^a
_____, menor de edad, le
autorizamos mediante la presente a participar en la Estación de Penitencia a la S.M.P.I. Catedral de
Sevilla en la tarde del Lunes Santo 15 de abril de 2019 como hermano/a de la Real, Muy Ilustre y
Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción, Ánimas Benditas y
Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora
de las Penas y Santa Marta.

La citada autorización se extenderá a las estaciones de penitencia de años posteriores siempre y
cuando los firmantes de la autorización no la revoquen o el menor alcance la mayoría de edad.

En Sevilla, a _____ de marzo de 2019.

Firma del padre/tutor legal:

Firma de la madre/tutor legal:

1.- *El presente documento debe ir acompañado de fotocopia de los DNI.*

2.- En cumplimiento de la LSSICE y de la LOPD los datos personales de esta comunicación están incorporados en un fichero automatizado, inscrito en la A.E.P.D., cuyo responsable es la HERMANDAD DE SANTA MARTA y cuya finalidad es gestionar la organización de la Estación de Penitencia. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a HERMANDAD DE SANTA MARTA, c/ Daoiz, 17 · 41003-Sevilla. Si no desea recibir más información, en 15 días debe comunicarlo en secretaria@hermandaddesantamarta.org, en caso contrario entenderemos que presta autorización al tratamiento de sus datos, pudiendo revocar este consentimiento en cualquier momento sin efecto retroactivo.